



## El Capítulo México de la World Compliance Association suscribe dos convenios de colaboración con la Fiscalía General de Justicia

Este mes, el **Capítulo México de la World Compliance Association** y la **Fiscalía General de Justicia** han suscrito dos convenios de alta trascendencia para el país, gracias a los cuales se impartirán **capacitaciones sobre compliance a los fiscales** de Justicia de la CDMX, desde el Comité de Compliance Penal de WCA México, a cargo del Mtro. Carlos Mora Villalpando.

El primer convenio marco de cooperación interinstitucional se ha suscrito entre la Fiscalía, representada por su titular, la licenciada **Ernestina Godoy Ramos**, y la WCA Capítulo México, representada por su presidente, Dr. **Octavio de la Torre Stéffano**. Tiene por objeto establecer las condiciones para una **cooperación recíproca** entre ambas instituciones, para desarrollar **proyectos y programas académicos** de investigación y extensión académica, en materias relacionadas con el sistemas de justicia penal, licencias penales y política criminal; así como desarrollar aquellos temas inherentes de la WCA, tales como la promoción y reconocimiento del cumplimiento en las organizaciones.

El segundo convenio, firmado también por el presidente del Capítulo, se suscribe con el **Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la Fiscalía**, representado por su coordinadora general, **María del Rosario Novoa Peniche**. El Convenio con el IFPES tiene por objeto establecer las condiciones para una cooperación recíproca para organizar congresos, seminarios, conferencias, foros y otras actividades de interés común.

La **primera actividad conjunta** a realizar serán unas **capacitaciones a título gratuito** sobre compliance para fiscales de justicia de la CDMX, que se impartirán del **11 al 15 de octubre**, de 18:00 a 22:00 horas. La actividad se realizará online, para llegar al mayor número de fiscales interesados, en el primer día se tiene contemplada la asistencia de por lo menos 400 profesionales.

Desde el equipo del Capítulo México, damos las gracias al **Mtro. Carlos Mora Villalpando**, responsable de Relaciones Institucionales en la Junta Directiva de la WCA México y coordinador del CT de Compliance Penal en la WCA México, por su ahínco en la gestión de esta importante colaboración.